COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia
***

RESOLUCIÓN Nº 19/2019 - DE ADJUDICACION

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA PROVISION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS VARIOS PARA EL ARSENAL DE MARINA, A FAVOR DE LA FIRMA COVA de Juan Rodríguez, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA CD Nº 18/2019, CONVOCADO POR LA UOC DE LA ARMADA PARAGUAYA".

Asunción, 04 de abril del 2019

VISTO

La Ley 2.051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS".

El Decreto Nº 21909/2003, que reglamenta la Ley 2051/03.

El **Informe de Evaluación** de la Contratación Directa N° 18/2019, de fecha 28 de marzo de 2019;

La Nota Nº 179/19, de fecha 28 de marzo del corriente, presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada;

La Nota Nº 205/19, de fecha 28 de marzo del corriente, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, a esta comandancia.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/03. Adjudicación, Expresa: "Con base en el INFORME DE EVALUACIÓN, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". Así mismo, en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, en el Informe de Evaluación, se recomienda la adjudicación del contrato para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS VARIOS PARA EL ARSENAL DE MARINA", dentro del proceso de la Contratación Directa Nº 18/2019, a favor de la firma comercial COVA de Juan Rodríguez.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3, por Nota N° 179/19, solicita a la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, se sirva gestionar donde corresponda la adjudicación del contrato para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS VARIOS PARA EL ARSENAL DE MARINA".

Que, la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, por Nota N° 205/19, solicita a este Comando la adjudicación del contrato para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS VARIOS PARA EL ARSENAL DE MARINA", a favor de la siguiente firma comercial: COVA de Juan Rodríguez, correspondiente al proceso de CD Nº 18/2019, por haber cumplido con los requerimientos estipulados en la Carta de Invitación;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones.

EL COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA
RESUELVE

1° **ADJUDICAR** el contrato para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS VARIOS PARA EL ARSENAL DE MARINA"; a favor de la firma comercial: **COVA de Juan Rodríguez**, hasta la suma de **Gs. 23.166.000.- (Guaraníes veinte y tres millones ciento sesenta y seis mil)**, a ejecutarse dentro del siguiente programa:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
2	1	5	340	30	11	250	Bienes de consumo de oficina e insumos	23.166.000
TOTAL GENERAL:								**23.166.000**

2° **DISPONER** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3:

a. Adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.**

b. Formalice el contrato con la firma comercial adjudicada, conforme lo establece el **Art. 76 y 77** del **Decreto Nº 21.909/03.**

3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION • ARMADA PARAGUAYA • COMANDO • REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALTE CARLOS DIONISIO VELAZQUEZ MORENO
Comandante de la Armada Paraguaya